

## PRESENTACIÓN - CAMPOS DE CONOCIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios del Doctorado en Antropología, aprobado por el Comité Académico del 14 de octubre de 2010 y aprobado por el Consejo de Estudios de Posgrado el 12 de Noviembre de 2010, el estado actual y las tendencias futuras de los campos de conocimiento que abarca el Plan de Estudios pueden ser explicados a partir de las consideraciones de los campos que el Programa incluye y que son:

- Antropología física: antropología física y biológica de poblaciones contemporáneas y del pasado; antropología física forense; paleoantropología y evolución humana; primatología antropológica; auxología y ontogenia.

- Antropología social: procesos de globalización, migración y mercados; campesinado y nuevas ruralidades; estudios de género; cultura, símbolos e identidades sociales; relaciones interétnicas; antropología del turismo; antropología jurídica; antropología jurídica y del poder.

- Etnología: etnografías regionales; cultura y la cuestión étnico-nacional, religiosidad popular y cultura política; estudio de cosmovisiones, códigos y sociedad colonial, cuerpo y persona, sistemas ontológicos y cosmológicos, mitología y procesos rituales.

- Arqueología: origen de la agricultura y de las sociedades sedentarias, surgimiento del estado y de la sociedad urbana; arqueología del ámbito doméstico; patrones de asentamiento y arqueología ambiental; arqueología de superficie y del paisaje; geoarqueología; etnoarqueología; arqueología mesoamericana y del norte y occidente de México; poblamiento temprano y sociedades de cazadores recolectores.

- Lingüística antropológica: fonología, morfología y sintaxis, sociolingüística, semántica y antropología semiótica y análisis del discurso, antropología lingüística (incluyendo la etno-semántica, la etnografía del habla y la lingüística cognitiva).